

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Guatemala-80-anos-de-condena-por-genocidio-para-el-dictador-Jose-Efrain-Rios-Montt>

# Guatemala : 80 años de condena por genocidio para el dictador José Efraín Ríos Montt

- Les Cousins - Amérique Centrale et Caraïbes -  
Date de mise en ligne : samedi 11 mai 2013

---

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

---

### **Es el primer dictador latinoamericano condenado por genocidio Condenado a 80 años de prisión el ex-presidente guatemalteco Efraín Ríos Montt**

Sentenciado a 80 años de prisión el dictador José Efraín Ríos Montt. Fue hallado responsable de los delitos de genocidio y crímenes de lesa humanidad, por su jerarquía en la cadena de mando dentro del ejército de Guatemala, de la muerte de 1771 indígenas ixiles en 15 matanzas entre 1982 y 1983.

« Los juzgadores consideramos que la conducta del acusado José Efraín Ríos Montt encuadra en el delito de genocidio en calidad de autor, por lo que debe imponerse la pena correspondiente », leyó la jueza en la sentencia de 80 años de prisión para dictador Efraín Ríos Montt.

El tribunal guatemalteco, encabezado por la jueza Jazmín Barrios, sentenció a 80 años de cárcel al dictador Efraín Ríos Montt por los delitos de genocidio y de lesa humanidad contra la etnia ixil entre 1982 y 1983.

El dictador Ríos Montt es « sentenciado a 50 años de prisión por los delitos de genocidio en calidad de autor y 30 años por los delitos de lesa humanidad, a ser cumplidos inmediatamente en el centro de reclusión, el Cuartel de Matamoros », una cárcel de máxima seguridad.

Barrios dio a conocer que el próximo 17 de mayo será realizada la audiencia para dar la sentencia definitiva de este veredicto que podrá ser apelado posteriormente, mientras las autoridades continúan las investigaciones correspondientes para que otras personas involucradas con la matanza de los ixiles puedan ser condenadas.

Durante la lectura previa a la sentencia, se ratificó que el juzgado constató a través de peritos sobre las denuncias hechas previamente. « *Hubo niños que fueron apresados y trasladados a otras localidades (...), en unas operaciones bajo el liderazgo de José Efraín Ríos Montt, quien estaba al tanto de todo lo que ocurría y no lo detuvo* ».

De acuerdo a la jueza, Ríos Montt estuvo en capacidad de detener todas las operaciones « *y no las detuvo, a pesar de tener todo el poder para hacerlo por ser la máxima autoridad militar* » como un jefe de Estado de facto.

El exjefe de Inteligencia de Ríos Montt, José Rodríguez Sánchez, fue absuelto de acuerdo a la sentencia emitida por el Tribunal, basada por los artículos 13 y 14 de la Constitución Penal de la República de Guatemala.

La audiencia fue realizada en la Corte Suprema de Justicia de Guatemala donde al menos 600 personas se presentaron para escuchar la decisión tomada en el caso que estuvo siendo debatido por la justicia por al menos dos meses.

#### **Pedido de culpabilidad**

La Fiscalía y los querellantes pidieron al tribunal declarar a los militares culpables de los delitos de genocidio y deberes contra la humanidad, con penas de 75 años de prisión, por la muerte de mil 771 indígenas ixiles a manos del Ejército.

Tanto Ríos Montt, de 86 años, como Rodríguez, de 67, se declararon inocentes de los cargos, y sus abogados

pidieron la absolución del tribunal, aduciendo que durante el juicio no se logró demostrar su responsabilidad.

Ríos Montt hizo el jueves su declaración final, su única intervención a lo largo del proceso que inició sus audiencias públicas el pasado 19 de marzo, después de 13 años de esfuerzos legales de la parte querellante, los sobrevivientes de la región ixil, representados por la Asociación de Justicia para la Reconciliación (AJR), y el Centro de Acción Legal para los Derechos Humanos (CADDH).

« En 1982 la subversión estaba en el parque Central lista para tomar el poder. Y el ejército tenía cansancio de guerra. Me llamaron (para encabezar un golpe de Estado) y yo acepté, porque había que salir (de) la situación empantanada que vivíamos. Como jefe de Estado el gran compromiso ante la oficialidad joven que dio el golpe de Estado fue trabajar en democracia, con ley », explicó.

[RNV](#),

Viernes, 10 de Mayo de 2013 22:01

**Leer también :** « [Ronald Reagan, Ríos Montt y el Genocidio en Guatemala](#) » Robert Parry. RNV, 10 de Mayo de 2013.

[Rébellion](#) , 11 de mayo de 2013.